



RECOMENDACIONES PARA DOCENTES GUÍAS

Ensayos monográficos | Año académico 2025

A continuación, encontrará algunos criterios para la aceptación y seguimiento de un tema para la elaboración del ensayo monográfico:

1. El Ensayo Monográfico es una actividad que constituye uno de los **requisitos que los/las estudiantes** del Programa Académico de Bachillerato deben cumplir para **optar al grado de Bachiller**.
2. El Ensayo Monográfico es una actividad de **trabajo autónomo** que tiene por objetivo la **sistematización bibliográfica**, de carácter **informativo y argumentativo**, sobre un tema en particular efectuada por un/una estudiante, bajo la dirección de un/a **docente guía**. Esta actividad requiere que el/la estudiante movilice los recursos académicos obtenidos durante su proceso formativo en el Programa Académico de Bachillerato.
3. El resultado de la actividad señalada es una **presentación escrita** en la que deben **integrarse dos o más de las 10 asignaturas Obligatorias Comunes** del Programa en la proposición o el análisis de un problema.
4. El desarrollo de esta actividad requiere de **la interacción periódica** entre el/la estudiante y quien actúe como docente guía.
5. Para formalizar el trabajo entre el/la estudiante y el/la docente guía, **el/la estudiante debe contactarse** y reunirse con el/la docente para conversar sobre el tema a desarrollar y establecer en conjunto un **calendario de entrega de informes de avance** y de las reuniones que tendrán durante su desarrollo.
6. Posteriormente, tanto estudiante como docente guía, deben firmar el **Formulario de Inscripción** de la monografía. Para facilitar el trabajo de las/los docentes guías, se presenta a continuación una serie de criterios orientadores.



7. Al momento de recibir la propuesta de tema formalizada por parte de un/una estudiante para la realización de ensayo monográfico, **el/la docente guía deberá tener en cuenta que ese tema:**
- Se vincule o encuentre inserto dentro al menos **dos áreas de conocimiento** vinculadas a las disciplinas que estructuran las **asignaturas Obligatorias Comunes que se imparten en el Programa** Académico de Bachillerato.
 - Que el/la estudiante **haya identificado las áreas al que pertenece el tema** que se aborda y realice una justificación, aunque incipiente, de la relevancia de su trabajo.
 - Adicionalmente, se sugiere que cuando la propuesta del/la estudiante no se encuentre debidamente justificada, o sus argumentos sean débiles, pero el/la docente guía vislumbre alguna posibilidad de efectuar un trabajo apropiado, apruebe el tema siempre y cuando el/la estudiante **se comprometa a fortalecer las fundamentaciones**, según las orientaciones docentes y que este requisito se cumpla en la primera entrega de avance del trabajo. En el caso que tal compromiso no se cumpla, el docente **no debe aceptar el tema propuesto**.
 - Cada dúo docente-estudiante debe llegar a un acuerdo respecto al uso de herramientas de inteligencia artificial, que refleje la exigencia básica de que cada monografía es un trabajo original e independiente. Por lo tanto:
 - a. Cualquier texto que **sea resultado de IA** debe estar debidamente identificado y citado.
 - b. El **uso de IA** como sistema de análisis debe estar referenciado y detallar: la plataforma utilizada, las pistas (“prompts”) que se usaron para guiar las respuestas y las respuestas obtenidas. Esta información puede entregarse en forma de anexo al trabajo.
 - Se solicita revisar el trabajo final mediante el sistema "**Turnitin**" disponible para académicos/as adscritos a la Universidad de Chile. Si usted no ha gestionado su acceso al sistema, debe contactarse a:
programa.bachillerato@u.uchile.cl

8. Las fechas que a continuación se indican corresponden al **plazo máximo de entrega de los documentos correspondientes**, en la Secretaría de Estudios del Programa:

INSCRIPCIÓN	Tema que se abordará. Acuerdo entre el/la docente guía (firma) y el/la estudiante. Entrega de la Ficha de Inscripción en Secretaría de Estudios.	Viernes 30 de mayo de 2025
1er avance	Delimitación teórica del tema y presentación de la bibliografía a revisar.	Se acuerda entre docente guía y estudiante
2do avance	Desarrollo del <i>corpus</i> , específicamente la discusión bibliográfica, datos o evidencias y primeras argumentaciones del estudiante.	Se acuerda entre docente guía y estudiante
INFORME FINAL	Entrega presencial en Secretaría de Estudios del documento Informe Final de la monografía y la Evaluación Final de la monografía con la evaluación del docente guía.	Miércoles 15 de octubre de 2025